

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 3 ediciones mes. 1'50 Ptas.
Fuera, las 3 ediciones trimestre. 5'— "
Ultramar, las 3 ediciones trimestre. 9'— "

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. * REUS * NÚM. 474

Jueves 23 de Septiembre de 1897

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

FARMACIA CARPA

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

J. LLAUROADO

FOTÓGRAFO

CALLE DE LLOVERA (PADRÓ), 31, PRINCIPAL

Retratos por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Se retrata todos los días aunque llueva. Especialidad en retratos de niños. Grupos. Vistas interiores y reproducciones.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE

En Cristal, Loza, Porcelana y demás servicio de mesa.
Gran surtido de vajillas de loza y porcelana decorada.
Artículos de Maiolica, Fantasia y Cestas para bodas y bautizos.
Especialidad en servicios para fondas y cafés.
Hules blancos para mantelería, gutaperchas, rejillas, tapetes, mesa y cómoda.
Plumeros, Sacudidores, Cepillos para ropa, calzado y billares.
Gran variedad de juguetes para niños.

ALMACENES DE LA BOTCHA

REUS - Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7 - REUS
VENTAS AL CONTADO

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS EN TARRAGONA Y EN EL AMPURDÁN

PEDRO NADAL Y GUARDIOLA
Figueras (Gerona)

Los más importantes de Cataluña por su gran existencia de estaquillas barbados ingertos.

Único representante en la provincia de Tarragona con facultades para concertar plantas en las mismas condiciones y precios que esta casa DON PABLO FORTUNY ESPASA.—SECUITA.

VIVERO DE JOSÉ BATLLE Y COMPAÑÍA

INSTALADO EN LA PROPIEDAD DE D. AGUSTÍN MESTRE
BORJAS DEL CAMPO

CLASES DE PORTA-INJERTOS

NOMBRES	ESTACAS		BARBADOS	
	PRIMERA Ptas. millar	SEGUNDA Ptas. millar	PRIMERA Ptas. millar	SEGUNDA Ptas. millar
Riparia Gloria Montpellier.	18	14	50	35
" Gran Glave.	18	14	50	35
Rupestris Guiraud.	20	16	60	45
" Lot ó Fenómeno.	20	16	60	45
Aramón Rupestris.	25	18	65	50

NOTA.—La longitud de la clase primera se entiende de 50 á 52 centímetros y la de la clase segunda de 40 á 42 idem.

CONDICIONES

Los pagos son al contado al expendirse el género.—Gastos de embalaje, acarreo, transportes y giros á cargo del comprador.—No se responde de las averías que pueden ocurrir en el transcurso del viaje.

PUNTOS DE VENTA

En la misma propiedad de D. AGUSTÍN MESTRE y en su domicilio, calle de Cortes, número 334 3.ª T.ª, Barcelona.—En el Kiosco de D. MATÍAS ESTEVE Paseo de Mata, Reus.—Y en la Sucursal, VIVERO DE LAS HUERTAS DE LA BLEDA (PANADES).

ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA oculista del Hospital del S. C. de Barcelona recibe en CONSULTA en Reus, Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el correo, todos los domingos y lunes de nueve á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

TRIUNFAL CALVARIO

Entre los muchos capítulos curiosos de la historia del periodismo contemporáneo, pocos serán tan notables como el que se dedique á la campaña de los periódicos contra el señor Navarro Reverter como ministro de Hacienda. Resultan en ello, no solo las artes habituales de la batalla periodística, sino también su absoluta ineficacia sobre el público.

Recibieron esos periódicos al ministro de Hacienda declarando que ni siquiera tenía talla para director general ni subsecretario, él que había sido las dos cosas, y en efecto: el señor Navarro Reverter sacó de entre una mayoría hostil un presupuesto por el que ni

siquiera podía referir con vehemencias de padre.

Siguieron los ataques, y el señor Navarro Reverter logró con los presupuestos del señor Canalejas recaudaciones brillantísimas, y llevó á las Cortes conservadoras un plan completo de Hacienda. Contra este plan enfilaron todas las baterías, oradores y periodistas, y el presupuesto de 1896-97 se ha liquidado en condiciones más favorables que ningún otro, con los principales impuestos en alza, sin gravamen de la deuda flotante, etc.

De aquella campaña sólo lograron los enemigos del Gobierno un muy triste resultado: que se nos cerraran por algún tiempo las puertas de la Banca extranjera. Y al mismo tiempo que se hacía esto, se desprestigiaba todo lo posible nuestro Tesoro y se invitaba

à la resistencia à todos los intereses que era preciso gravar en justas proporciones.

Toda empresa recalitrante y todo contribuyente moroso, han tenido siempre à su disposición la publicidad de los principales periódicos... Y ¡qué publicidad tan poderosa! ¡Qué eficacia la suya! Los contribuyentes pagaban, las Empresas se sometían, sin que se diesen espectáculos como los que hicieron célebre el presupuesto de las camorras del señor Gamaz.

¡Que deplorable ministro de Hacienda! Y el ministro de Hacienda cubre más de dos veces un empréstito, ¡Qué ministro de Hacienda tan poético! Y el poeta presenta todos los meses una recaudación excepcional.

Adelante con los faroles que, por lo visto, todas esas habladurías ayudan al ministro de Hacienda en su penosa tarea de proporcionar todos los días millón y medio de pesetas con que atender à las necesidades de la Patria.

TRAIDA DE AGUAS A ESTA CIUDAD.

III
(Octubre 28 de 1882).

Fieles à la tarea que nos hemos impuesto, vamos à dar cuenta à nuestros lectores de otros dos proyectos que se iniciaron para la traida de aguas à esta población, en los primeros meses de hallarse encargado de nuestra gestión municipal el Ayuntamiento presidido por don José Oliver Aixelà; proyectos que no pasaron sin embargo del período de gestación, puesto que ambos fracasaron antes de que tomaran forma, no por falta ciertamente de celo é interés de parte de aquella Corporación, sino porque debieron abandonarse muy pronto por la índole misma de sus condiciones, que los hacían de realización difícilísima y en extremo costosa, ya que no imposible.

Tenia lo dicho lugar en los últimos meses de 1879 y por consiguiente bastante antes todavía de que terminara el plazo de dos años concedido por el Ayuntamiento anterior à los Señores Rosset y compañía para el alumbramiento de las primeras 1500 plumas de agua, de las 2700 que se fijaban en el contrato de que hemos hecho mérito en nuestro precedente artículo. Pero aquel Ayuntamiento que veía paralizados por completo los trabajos empezados por los S. S. Rosset, y que tenía conocimiento ya de que al nuevo Concesionario de aquella empresa don Ibo Róperio no le convenían las modificaciones hechas en el referido contrato, previendo, que no podía menos de llegar próximamente el momento de su caducidad, y que por lo tanto Reus se hallaba espuesto de nuevo à las consecuencias tristes y aflictivas de otro verano como los dos anteriores, empezó à ocuparse seriamente en el modo de evitarlas sino, para el año siguiente, para una época más ó menos próxima.

Nosotros interveníamos también entonces en la administración municipal y no dejamos nunca de asociarnos con el mayor empeño à cuantos trabajos hizo aquel Ayuntamiento para el logro de sus laudables propósitos; pero aunque dispuestos siempre à secundarlos en un todo en la parte que nuestro débil esfuerzo nos permitiera, distábamos mucho, à la verdad de tener completa fé en el buen éxito de los dos proyectos que se iniciaron en el seno de aquella Corporación; porque constándonos lo eventual é inseguro de uno de ellos, habíamos tenido ocasión de escuchar, no hacia mucho tiempo, acerca del otro la opinión de personas facultativas muy competentes, que lo consideraban impracticable de todo punto por lo excesivo de su coste, que había de hacer ruinoso cualquiera empresa que abordara su realización. Por esto nos fijamos desde luego en otros medios mas fáciles, aunque menos importantes, para precaver en Reus los deplorables efectos de las grandes sequías, y acerca de los cuales hicimos oportunamente algunas indicaciones à personas que en ello se hallaban en aquellos momentos directamente interesadas, à causa de los cargos que desempeñaban; y como, en nuestro entender, son los únicos factibles y convenientes à nuestro Municipio, aun cuando no hayan de procurarnos grandes cantidades de agua, nos prometemos ocuparnos de ellos en otro artículo; ya que la experiencia nos viene demostrando, que no hemos de pensar por ahora en proyecto alguno que implique el

empleo de considerables capitales, por más que nos brinde con grandes caudales de aquel elemento, porque no conocemos por aquí mantantiales abundantes y seguros que puedan proporcionarnoslos, ni en otro caso dejaria de ser la realización de la obra, poco menos que imposible.

El primero de doslos proyectos antes expresados consistía en la apertura de uno ó más pozos artesianos, y sin duda fué sugerida esta idea por las noticias de que à la sazón se estaba perforando uno de dichos pozos en la capital de Alava, por una sociedad extranjera, y de que la misma había contratado la perforación de otra con el Ayuntamiento de Alicante. Así fué, que con la mayor celeridad se puso nuestra Corporación municipal en relaciones con el Gerente de dicha sociedad, que si mal no recordamos, era un abate francés, con el objeto de que mandara à esta à uno de sus Ingenieros, para que estudiara la constitución geológica de nuestros terrenos, y espusiera después su opinión acerca de la mayor ó menor probabilidad de buen éxito en la perforación de pozos artesianos en nuestra comarca y sobre todo en las afueras de la parte alta de nuestra población, que es sin duda el punto más conveniente para el alumbramiento de aguas.

La circunstancia de que un conocido industrial, hijo de nuestra ciudad, había encontrado en las cercanías de Valencia un caudal regular de agua ascendente, à la profundidad de unos 50 metros, y por otra parte los pozos que estaban abriendo en Vitoria y en Alicante, alentaban à nuestro Ayuntamiento en su idea y daban margen à que no se desconfiara de su realización y buenos resultados, mayormente cuando el Gerente de la sociedad referida contestó satisfactoriamente à los deseos de la Corporación municipal. El caso fué, sin embargo, que, ignoramos por qué motivo, no vino dicho estudio alguno con el indicado objeto, razón por la cual el Ayuntamiento dejó poco à poco de ocuparse de un proyecto que no había dejado de acariciar con alguna confianza y que después quedó abandonado por completo. Es verdad, que los resultados de los pozos artesianos que estaban perforándose en España no eran entonces nada halagüeños; pues mientras el de Alicante no daba señales de buen éxito, el de Vitoria, alcanzaba una profundidad extraordinaria, sin producir tampoco resultado favorable, como no lo ha producido hasta hoy, no obstante de ser aquella de mas de mil metros, profundidad à que no llega de mucho ninguno de los pozos artesianos que se conocen.

No viene ahora al caso recordar aquí la teoría de los pozos artesianos, harto sabida, suponemos, por la generalidad de nuestros lectores, ni las condiciones que han de reunir los terrenos para la mayor probabilidad de buen éxito de aquella clase de trabajos; pero si fuéramos à estendernos en este punto, veríamos, que con ser estos casi siempre muy costosos, es también por demás eventual el logro de buenos resultados, mientras no sea en determinadas regiones ó comarcas, en que las condiciones geológicas del subsuelo son de tal naturaleza, que hacen casi seguro el éxito favorable de cualquier ensayo que se practique, como sucede, por ejemplo, en el condado de Artois en Francia, de donde tomaron nombre los pozos artesianos; por mas que, antes de existir allí, fueran ya conocidos desde la mas remota antigüedad.

Lo cierto es que efuera de las circunstancias que acabamos de citar, no puede tenerse la menor seguridad de obtener resultados favorables en la perforación de pozos artesianos, y aun cuando esto suceda algunas veces, no es sino después de considerables dispendios, como aconteció en los de Grenelle y de Passy en Paris, que costaron sumas cuantiosas y cuyos trabajos estuvieron à punto de ser varias veces abandonados. Indudablemente fué una gran casualidad el buen éxito del pozo artesiano abierto en la fábrica de mosaicos de don Miguel Nolla, cerca de Valencia, pues sabemos que después se intentó la perforación de otros varios en aquellos contornos, sin el menor resultado.

No obstante de todo lo espuesto, no somos contrarios à que el Municipio, cuando se encuentre con suficientes recursos, mande practicar algunos ensayos para la perforación de pozos artesianos, previo el correspondiente estudio de nuestro subsuelo y de sus estratas,

por persona enteramente idónea; pero no creemos, que sea este el medio mas seguro y eficaz à que debe apelarse de momento para precaver en lo sucesivo los terribles efectos de la escasez de agua en nuestra población.

El segundo proyecto en que se ocupó el Ayuntamiento de aquella época era de una importancia y magnitud tales, que desde luego consideró, que no podía nuestra ciudad por si sola intentar su realización; por lo que acordó solicitar el concurso de los pueblos vecinos à quienes también dicho proyecto interesaba. Tratábase de la prolongación del Canal de Urgel hasta nuestra comarca, con una dotación de agua suficiente para el riego de una buena parte de ella y con aplicación à nuestra industria. El deseo de ocuparnos de este proyecto con alguna extensión nos obliga à dejarlo para otro artículo, ya que el presente la tiene mayor de la que nos proponíamos darle.

Crónica LOCAL Y REGIONAL

A LOS SUSCRIPTORES DE LA "CRÓNICA REUSENSE"

Consecuentes en nuestros propósitos de hacer de la CRÓNICA REUSENSE una publicación que llene las necesidades del abono sin gravamen de los intereses pecuniarios de nuestros suscriptores, no hemos cejado asta encontrar una fórmula, una combinación, que no dudamos será acogida con grande aplauso por todos nuestros abonados.

Creyendo insuficiente la información que puede dar à sus lectores la prensa local, nos impusimos gustosos el compromiso sin aumento del precio de suscripción, repartir gratis à nuestros abonados

"El Noticiero Universal"

consiguiendo en esta forma que nuestros lectores puedan enterarse muchas horas antes de la llegada del correo de Barcelona, de la sección telegráfica, de noticias de Bolsa y Mercados y en general de todo el texto de tan importante diario de la Capital del Principado.

Apesar de que la innovación nos reporta un gasto de consideración, no hemos vacilado un momento en ultimar todos los detalles.

Abrigamos pues la firme creencia de que nuestro abono lo verá con gusto y se apreciarán las inmensas utilidades que ha de reportar la reforma que introducimos y en tal creencia no nos duelen gastos ni sacrificios, quedaremos plenamente satisfechos si conseguimos así, realizar nuestro ideal.

—En nuestra edición de mañana daremos cuenta del extracto de la sesión celebrada ayer por nuestro Excmo. Ayuntamiento, pues dado la costumbre de no celebrarla de primera convocatoria no asistimos à tomar los apuntes.

—Muchas son las personas que se proponen trasladarse hoy à la vecina capital, con motivo de la novillada que se celebrará por la tarde y para presenciar los demás festejos conque los tarraconenses se proponen solemnizar la festividad de su excelsa patrona Santa Tecla.

—Ha sido objeto de importantísimas reformas la peluquería titulada del Siglo, que nuestro particular amigo don Manuel Roca tiene abierta al público en el Arrabal de Santa Ana número 4. Es de admirar el buen gusto y lo exquisito del decorado, lo que unido à lo esmerado del servicio en tan acreditada peluquería, ha de hacer que su dueño realice su ideal, esto es, ver recompensados sus sacrificios con el aplauso y el favor del público, que ciertamente bien merecido se tiene.

—La Cruz Roja de la vecina capital socorrió anteayer à los soldados procedentes de Cuba, Miguel Fortuny, natural de Aiguamurcia; Tomás Prades, de Tortosa, y José Gava-
ra de Castellón.

—Uno de los cinco castillos de fuegos artificiales que deben quemarse en Barcelona durante las próximas fiestas llamadas de la Merced, ha sido encargado, previo concurso à nuestro querido amigo señor Espinós, por cuya razón le damos nuestra enhorabuena.

—Ha tomado posesión del cargo de oficina de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Julio Medero de la Llera.

—Son ya en buen número los propietarios de viñedos del Ampurdán que han empezado la recolección de las uvas, quedando algunos de ellos satisfechos de la cantidad y la calidad de las que se van recogiendo.

Parece que en Liansé y en Rosas hay comisiones de extranjeros que compran el mencionado fruto, pagánlole de 19 à 21 pesetas en el primero de dichos pueblos, y de 16 à 18 en el segundo, según sea la clase.

—Para el actual bienio de 1897-99 han sido nombrados por la Audiencia territorial, jueces municipales suplentes de los pueblos del partido de Valls, los señores siguientes:

Valls, José Caylà Miracle,
Albiol, Pedro Caballé Caballé.
Alcover, Juan Simó Masagué.
Alió, Juan Guinovart Badia.
Bram, Baldomero Gasset Figueras.
Cabra, Pedro Rosich Queralt.
Figuerola, Juan Garriga Ferrer.
Garidells, Juan Torrens Guasch.
Masó, Ramón Palau, Teixidó.
Milá, Juan Garriga Magriñá.
Nulles, Francisco Boronat Porta.
Plá de Cabra, Manuel Canela Piqué.
Pont de Armentera, Pablo Senserruch Queralt.

Puigpelat, Ramón Monserrat Badia.
La Ribá, Antonio Ferré Roig.
Rodoña, Antonio Sanet Pascual.
Vallmoil, Isidro Rafà Porta.
Vilabella, José Pié Figuerola.
Vilallonga, José Serra Giberto.
Vilarrodona, Lorenzo Rañé Comas.

—Dicen de Horta que en la noche del 16 del actual se hizo una tala de árboles, en una finca propiedad del ex-presidente de la Diputación provincial, don Pedro Delgado.

En la parte de hortaliza ha producido también grandes desperfectos la mano criminal que lo haya realizado.

Parece que el señor Delgado había recibido ya algún anónimo amenazándole con este despojo y atropello; propio de un país inculto.

El incalificable hecho ha sido muy sentido en Horta, población que tiene en mucha estima las excelentes condiciones de carácter y extremada bondad que atesora el Sr. Delgado.

Sentimos muy mucho este contratiempo que disgusta al Sr. Delgado, y deseamos que las autoridades desplieguen especial celo en el descubrimiento del autor ó autores de este atentado para aplicar el merecido castigo à los que desmostrando ruines sentimientos, no respetan la propiedad ajena.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	Ptas.	Cts.
Vino de cosechero.	0	00
Vino forastero.	262	00
Mistela.	0	94
Vinagre.	0	60
Ce veza.	0	23
Aguardiente.	30	38
Licores.	0	00
Alcohol.	3	50
Petróleo	2	00
Aceite.	2	50
Grano.	5	88
Garbanzos.	0	50
Harina.	206	00
Sémola.	0	00
Despojos (Cras.)	26	10
Pastas y almidón.	0	20
Arroz.	13	32
Tocino salado.	0	00
Id. fresco.	92	95
Carne.	214	12
Despojos de id.	17	13
Cabritos.	0	00
Conservas.	0	00
Aceitunas.	0	00
Carbón vegetal.	8	35
Id. cok.	0	00
Sal.	0	00
Pescado fresco.	104	60
Comerciantes exportación.	0	00
Atún.	0	00
Sardina salada.	0	00
Impuesto transitorio 28	19	96

Total. 1010 66
Reus 22 de Septiembre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

El acreditado, especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

CENTRO CATÓLICO

El día 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula para las clases siguientes.

Instrucción primaria, dibujo lineal y de figura; las que principiarán el 1.º de Octubre de las 8 á las 9 y media de la noche.

Doctrina cristiana y preparación para la primera Comunión, los domingos de 3 á 5 de la tarde.

Para ser admitido á dichas clases que son completamente gratuitas, deben acreditar los aspirantes tener buena conducta, ser pobres y pertenecer á la clase obrera.

Reus 13 de Septiembre de 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco de P. Bertrán y Blanch.

NOTICIAS GENERALES

Telegrama oficial

Según telegrama oficial de la Habana en la vía férrea de Pinar, entre Artemisa y Las Mangas, ha ocurrido un siniestro por haber explotado una bomba de dinamita colocada por los insurrectos. Aparte de los desperfectos materiales han resultado heridos el maquinista, el fogonero y dos soldados.

Justificándose

Según telegramas de la Habana, el general Weyler es el primero en lamentar los fallecimientos que ocurren á bordo de los transatlánticos de soldados que regresan á España.

Aparte de los defectos de organización sanitaria, disputables en tiempo de guerra, hay que tener presente que los soldados enfermos son los primeros en suplicar que se acceda á su regreso, creyendo que mejorarán en cuando abandonen la isla.

Los Estados Unidos

En los círculos diplomáticos se insiste en asegurar que es inexacto que Mr. Woodford sea portador de exigencias por parte del Gobierno que representa respeto á la terminación de la guerra de Cuba.

El proceso Sempau

Confirmase que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dispuesto se remita de nuevo á Barcelona el sumario instruido contra Sempau, para que se depure si es cierto ó no que profesaba ideas anarquistas.

Añádese que á lo sumo propondrá hábilmente el ofrecimiento de la intervención de dicho país para el logro de los fines que España persigue siempre que esta lo estime conveniente.

Respecto á reclamaciones nada se ha vislumbrado aún, pero si las trajera solo serán atendidas aquéllas que sean justas después de depurado su alcance y justificados los perjuicios.

La Gaceta

La «Gaceta», publica una Real orden del ministerio de Ultramar, prorrogando hasta el 30 del corriente mes la suscripción para el empréstito filipino.

AVISO

á los

HERNIADOS

(TRENCA TS)

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM

Casa especial acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias.

D. JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de Don JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona,

reune el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueritos de cautchou para la completa curación de los tiernos infantes.

Fajas ventrales y tirantes omopláticos para corregir la cargazón de las espaldas
LA CRUZ ROJA
REUS
PLAZA DE PRIM

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 21

De Palamós en 5 ds., pol. gol. «Teresa», de 75 toneladas, c. Casadevall, con bocoyes vacíos, consignado á don Juan Mallol.

De Ayamonte y esc. 1. «Santa Engracia», de 42 ts., c. Olias, con atún consignado á los Sres. Argenté y Rodriguez.

De Barcelona, 1. «Cármén», de 37 ts., c. Ten, con tránsito, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

Despachadas

Para Copenhague y esc. v. danés «Dagmar», c. Gade, con efectos.

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», c. Cardona, con vino.

Para Vinaroz, 1. «Carmen», con tránsito.

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEKOLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	64'90	Exterior..	81'25
Colonial..	00'00	Nortes..	22'15
Filipinas..	93'37	Cubas 86..	97'12
Aduanas..	90'00	Cubas 90..	80'31
Obligaciones 5 p ⁸ Almansa..			79'93
Idem 3 p ⁸ Francia..			51'31

París

Exterior..	61'18	Nortes..	00'00
------------	-------	----------	-------

Giros

París..	32'80	Londres..	33'45
---------	-------	-----------	-------

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA 26 REUS
Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior..	64'90	Amortizable..	00'00
Exterior..	81'25	Francia..	17'90
Filipinas..	00'00	Cubas 86..	97'25
Aduanas..	96'25	Cubas 90..	80'37
Nortes..	22'30	Ex. París..	61'03
Obligaciones 6 p ⁸ Francia..			94'50
Obligaciones 3 p ⁸ Francia..			51'25

GIROS

París..	32'80	Londres..	33'45
---------	-------	-----------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 21 de Septiembre de 1897

NACIMIENTOS

Carlos Ferré Salvat, de Carlos y Teresa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE REUS

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matrícula para el curso académico de 1897 á 1898, en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del

próximo mes de Septiembre de nueve á doce de la mañana.

El periodo de la matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 de Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas para cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra á razón del 10 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 2'50 pesetas en sustitución de los derechos de examen y un timbre movil de diez céntimos por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 16 de Agosto de 1897.—El Secretario.—Luis de Olavarrieta.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Tecla, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Mercedes.

ANUNCIOS

CENTRO DE LECTURA

El domingo próximo, día 26 del corriente, empezando á las 8 y media de la noche, tendrá lugar el solemne acto de la repartición de premios á los alumnos concurrentes á las clases de esta sociedad, que mas se distinguieron por su aplicación, durante el curso de 1896-97.

Terminada la antes nombrada fiesta se verificará en los jardines un concierto vocal é instrumental, en el que tomará parte, además del Orfeón y de la Banda de este Centro, el distinguido tenor don Gabriel Riba.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Reus 22 de Septiembre de 1897.—P. A. de J. de G.—El Secretario, B. Domenech.

Camara de Comercio de Reus

En virtud de lo acordado por la Junta Directiva de esta Camara, se convoca á los señores socios para la Junta General extraordinaria que se celebrará el jueves día 23 del actual á las 7 de la noche en el local de esta Asociación, al objeto de tratar del asunto que menciona la Circular de esta fecha.

Reus 20 Septiembre 1897.—El Vicepresidente, Antonio Pascual.

P. A. de la J. D.—El Secretario, Luis Quer.

SE VENDE POR 6.500 DUROS

Una heredad, conocida por «Mas de la Trilla», en el término de la Argentera y partida las Valls, de unos 200 jornales, de ellos 150 de bosque y unos 50 de cultivo, plantada de avellanos olivos, viña, regadio, sembradura y árboles frutales, produciendo algunos años unas 300 cuarteras de avellanas; en cuya heredad existe un manson, con dos pisos, corral para ganado lanar, bodega, lagar, con era de trillar y pajera correspondiente.

Tiene agua propia y se halla á diez minutos de Argentera.

Para mas informes, dirigirse á don Pablo Borrás, Procurador, Reus, Arrabal de Santa Ana 1, segundo.

CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalet, número 10 piso segundo.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la recreativa Sociedad «El Alba» ha acordado admitir Socios durante el presente mes sin devengar derecho de entrada.

ANUNCIO

Instituto de 2.ª Enseñanza de Reus

Desde el día 15 del corriente á las 10 de la mañana darán principio en este Instituto, los exámenes de Ingreso para la 2.ª Enseñanza continuando hasta el día 30 los lunes y viernes de cada semana.

Los aspirantes, en el acto de solicitar examen presentarán la partida de nacimiento ó la cédula personal si fueran mayores de 14 años, satisfaciendo como derechos, 5 pesetas en metalico, 1 póliza de una peseta, un timbre del impuesto de guerra de diez céntimos y otro movil del mismo valor.

Lo que de orden del M. I. señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1 de Septiembre de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

VENTA de una pieza de tierra sita en este término partida Monsolin y una casa sita en esta ciudad calle San Francisco Javier núm. 23.

Para más informes dirigirse al notario don Rosendo Güell.

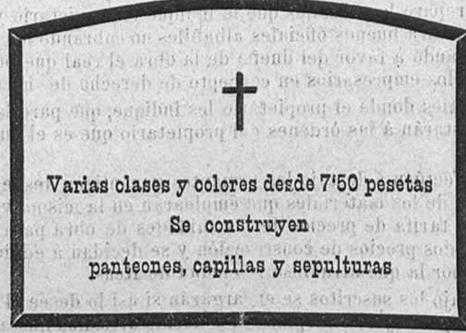
GANGA

Se vende en Tarragona una casa situada en la calle de Castellarnau habitada hoy por Cuartel de Carabineros de estension 11,000 palmos con un cuarto pluma agua lagares y pozo, rediviendo 32 duros mensuales bajo contrato de arriendo por el precio de 18,000 pesetas.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE

Gran exposición de lápidas mortuorias, trabajadas al buril, mato y relieve



Talleres y depósito de mármoles de E. VILA
Calle de Llovera (Padró), 23.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

Salidas de Reus á Tarragona	
Correo.—Regular.	7'03 n.
Mixto.—Discrecional.	9'47 m.
Id. id.	8'15 m.
Id. id.	2'00 t.
Salidas de Reus á Lérida	
Correo.—Regular.	8'10 m.
Mixto.—Discrecional.	5'19 t.
Salidas de Reus á Vimbodí	
Mercancías.—Viageros.	1'30 t.
Llegadas de Lérida	
Correo.—Regular.	6'54 t.
Mixto.—Discrecional.	9'32 m.
Llegadas de Vimbodí	
Mercancías.—Viageros.	1'29 t.
Llegadas de Tarragona	
Correo.—Regular.	8'00 m.
Mixto.—Discrecional.	4'59 t.
Id. id.	1'04 t.
Id. id.	8'55 n.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS
Mañana: 4'10, 6'44, y 9'06.—Tarde: 12'35, 2'32, 3'48 y 6'20.

SALIDAS DE SALOU
Mañana: 4'56, 7'32 y 10'46.—Tarde: 1'57, 3'12 y 5'10.—Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
2.ª 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vinals, á las 9'30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3'30 y 6'30 tarde y 7'30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3'30 y 6 á 6'30 tarde y 7'30 á 8 noche.

Certificados: de 9'30 á 12 mañana, 3 á 3'30 y 6 á 6'30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11'15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

TRES EDICIONES DIARIAS

La Crónica Reusense El Noticiero Universal

El Suplemento á la Crónica Reusense

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 3 ediciones Pts. 1'50 al mes.
FUERA, las 3 id. " 5'00 trimestre.
ULTRAMAR, las 3 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE

ES EL PERIÓDICO MAS ECONOMICO

REDACCIÓN E IMPRENTA

Arrabal bajo Jesús núm. 4

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Prim

A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes, empresarios todos, si bien en reducida esfera de acción y prácticos en la edificación de edificios para conjurar en lo que esté á su alcance la crisis por que atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías á fin de que en su vista se decidan estos á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal el que, de los cuatro de los firmantes que esté encargado de la dirección de las mismas, después de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar presentará buenos oficiales albañiles no cobrando más que el jornal de oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se afecten á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentarán al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que éste vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción y se decidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario en todo lo concerniente á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue!

METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreija).	6	15
Id. de id. de 45 id. de id. en (argamasa).	4	60
Id. de ladrillo de 30 centímetros en (barreija).	6	08
Id. de id. de 30 id. en (argamasa).	5	25
Id. de id. de 15 centímetros en (barreija).	3	02
Id. de id. de 15 id. en (argamasa).	2	62
Tabique doblado.	1	88
Id. de panderete en ladrillos de 1/4.	1	05
Id. de id. de id. común.	1	70
Solera de 3 gruesos en (barreija).	3	50
Tejado de empresario.	2	88
Bovedillas dobladas, aplanado y enladrillado, ordinario.	2	67
Peldaños de 4 palmos, (0 m. 80 cent.) sin escalonera.	1	84
Techo de caña liso, (sin madera) materiales y mano de obra.	1	14
Lucidos de solera, (en argamasa).	0	50
Id. de (barreija) en obra.	0	50
Id. de (argamasa) en obra.	0	31
Id. de id. en muros de piedra.	0	50
Id. de yeso en bovedillas.	0	35
Id. de id. tabique panderete.	0	20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia.	1	75
Id. de id. incrustado al fuego.	1	25
Id. de id. baldosas del Hospitalet.	0	85
Id. de id. artificial.	0	75

NOTA: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro de la localidad.

OTRA: En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cabida y posición.

OTRA: Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada y molduras á precios muy reducidos.

Los firmantes, José Magriña, 1.ª del Rosario, piso 2.º núm. 13; Juan Rodríguez, calle de San Francisco núm. 48; Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús núm. 49; Jaime Navell, calle de San Celestino núm. 32.